

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia y Justicia

- 4** *ORDEN de 25 de noviembre de 2011, por la que se convocan puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Libre Designación.*

Existiendo puestos de trabajo vacantes reservados a funcionarios de esta Administración Autonómica, y siendo necesario proceder a su inmediata provisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

DISPONGO

Primero

Aprobar la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de esta Administración Autonómica que se incluyen dentro del correspondiente Anexo, mediante el sistema de Libre Designación.

Segundo

La presente convocatoria se regirá en todo lo referente a su organización y desarrollo, por lo dispuesto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid; en la Orden 923/1989, de 20 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril), de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para la provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación; en la Orden 2094/1990, de 31 de agosto (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre), de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo, y en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero

Los participantes deberán reunir los requisitos indispensables para el desempeño del puesto de trabajo que soliciten, de acuerdo con las circunstancias y condiciones que para el mismo figuren en la relación de puestos de trabajo en cuanto a Grupo de titulación, Cuerpo, Escala, especialidad funcional y titulación exigida, en su caso.

Cuarto

De conformidad con lo establecido en la base sexta de la Orden 923/1989, de 20 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril), las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia y Justicia, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria, en el Registro de dicha Consejería, sito en la calle Carretas, número 4, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quinto

Los modelos de solicitud para provisión de puestos de trabajo e historial académico y profesional serán los regulados en la Orden 2066/1998, de 30 de julio, de la Consejería de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de agosto).

**Sexto**

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes, ante la Consejera de Presidencia y Justicia, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 25 de noviembre de 2011.—La Consejera de Presidencia y Justicia, por delegación (Orden de 24 de agosto de 2009), Mar Pérez Merino.

LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A UNA CONVOCATORIA DE LIBRE DESIGNACIÓN

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
47088 SERV. ESTUDIOS E INFORMES	CONSEJERIA PRESIDENCIA Y JUSTICIA VICECONSEJERIA JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS DIRECCION GENERAL JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES AREA DE CONTRATACIÓN SERVICIO DE ESTUDIOS E INFORMES	A/B	26	18.038,64	COMUNIDAD DE MADRID			
					TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					SUPERIOR DE GESTIÓN			G
					TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA Y DOS TA			PERFIL				
<p>EXPERIENCIA EN CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA EXPERIENCIA EN GESTIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LAS APLICACIONES INFORMATICAS SIEF, SUEP Y SICA EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO Y PERSONAL AUXILIAR Y DE SERVICIOS</p>								

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
47661 JEFE AREA ORGANIZACION Y COOPERACION INSTITUCIONAL	CONSEJERIA PRESIDENCIA Y JUSTICIA VICECONSEJERIA JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS DIRECCION GENERAL JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN ECONOMICO AREA ORGANIZACION Y COOPERACION INSTITUCIONAL	A	29	22.840,56	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA			
					TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					SUPERIOR DE GESTIÓN			G
					ASIMILADO			
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA Y DOS TA			PERFIL				
<p>EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN LA EMISIÓN DE INFORMES JURÍDICOS CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EN ESPECIAL DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA GRATUITA</p>								

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
50933 JEFE DE AREA DE GESTION DE INMUEBLES	CONSEJERIA PRESIDENCIA Y JUSTICIA VICECONSEJERIA JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS DIRECCION GENERAL JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES AREA DE GESTIÓN DE INMUEBLES	A	29	22.407,60	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA INGENIEROS Y ARQUITECTOS SUPERIORES ARQUITECTURA SUPERIOR ASIMILADO			E
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA Y DOS TA			PERFIL				
<p>ARQUITECTO O INGENIERO SUPERIOR EXPERIENCIA EN PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN DE UNIDADES TÉCNICAS DE PROYECTOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS EXPERIENCIA EN REDACCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EXPERIENCIA EN ASESORAMIENTO TÉCNICO Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO EN MATERIA DE INVERSIONES Y GASTOS RELATIVOS A INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN</p>								

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
51081 SERV. SUMINISTROS II	CONSEJERIA PRESIDENCIA Y JUSTICIA VICECONSEJERIA JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS DIRECCION GENERAL JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN ECONOMICO AREA MEDIOS ECONOMICOS SERVICIO SUMINISTROS II	A/B	26	18.038,64	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL SUPERIOR DE GESTIÓN TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ASIMILADO			G G G
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA Y DOS TA			PERFIL				
<p>EXPERIENCIA EN ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO EXPERIENCIA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRIGIDA A ÓRGANOS JUDICIALES EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN CENTRALIZADA DE SUMINISTROS</p>								

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
60097 SECRETARIA/O DE VICECONSEJERO	CONSEJERIA PRESIDENCIA Y JUSTICIA VICECONSEJERIA PRESIDENCIA E INTERIOR	C/D	18	11.310,96	COMUNIDAD DE MADRID/ESTATUTARIO			
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	P.E.D. Y 2 TARD			PERFIL				
<p>EXPERIENCIA EN LABORES PROPIAS DE JEFATURA DE SECRETARÍA DE ALTO CARGO EXPERIENCIA EN OFIMÁTICA (BASES DE DATOS, HOJAS DE CÁLCULO, TRATAMIENTO DE TEXTOS, CORREO ELECTRÓNICO E INTERNET) EXPERIENCIA EN ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN EXPERIENCIA EN ATENCIÓN AL PÚBLICO, TANTO TELEFÓNICA COMO PERSONAL</p>								

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
61048 SUBDIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES	CONSEJERIA PRESIDENCIA Y JUSTICIA VICECONSEJERIA JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS DIRECCION GENERAL JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES	A	30	25.198,20	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA			
					INGENIEROS Y ARQUITECTOS SUPERIORES ARQUITECTURA SUPERIOR			E
					TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					SUPERIOR DE GESTIÓN			G
					ASIMILADO			
Localidad.....:	Madrid							
Turno/Jornada:	MAÑANA Y DOS TA			PERFIL				
<p>ARQUITECTO SUPERIOR EXPERIENCIA EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO Y EN URBANISMO EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS Y OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN EXPERIENCIA EN DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO</p>								

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
61070 JEFE DE SECRETARIA DE ALTO CARGO	ORGANISMO AUTONOMO MADRID 112	C/D	18	10.565,88	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA			
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					ASIMILADO			
Localidad.....:	Pozuelo de Alarcón							
Turno/Jornada:	PED Y AL - 2TA			PERFIL				
<p>EXPERIENCIA EN LABORES PROPIAS DE JEFATURA DE SECRETARÍA DE ALTO CARGO EXPERIENCIA EN OFIMÁTICA (BASES DE DATOS, HOJAS DE CÁLCULO, TRATAMIENTO DE TEXTOS, CORREO ELECTRÓNICO E INTERNET) EXPERIENCIA EN ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN EXPERIENCIA EN ATENCIÓN AL PÚBLICO, TANTO TELEFÓNICA COMO PERSONAL</p>								

(03/40.975/11)